



PREMIOS AEDV-

Con la colaboración de Jonhson & Jonhson

**“PREMIO MIGUEL ARMIJO: ACTAS
DERMO-SIFILOGRÁFICAS”
2025**



ACADEMIA ESPAÑOLA
DE DERMATOLOGÍA
Y VENEREOLOGÍA

Bases y Criterios de Valoración

BASES DEL PREMIO

La **Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV)** es una organización sin ánimo de lucro que entre sus fines estatutarios recoge la financiación, mediante el otorgamiento de premios, bolsas, becas o cualquier tipo de ayuda económica a terceros, de estudios e investigaciones sobre temas relativos a la salud dermatológica y venereológica.

En cumplimiento de estos fines estatutarios, la **AEDV convoca con los Premios**

Actas Dermo - Sifiliográficas 2025.

La dotación económica será de:

- Premio Miguel Armijo: Mejor Artículo Original Publicado en Actas de 2.000 €
- Accésit del Mejor Artículo Original Publicado en Actas de 1.250 €
- Premio al mejor artículo de formación continuada de 1.250 €
- Premio al mejor artículo breve de 500 €

CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Podrán optar al mismo todos los autores que hayan publicado sus trabajos en la revista Actas Dermo - Sifiliográficas durante el año 2024.
2. El jurado estará compuesto por el Comité Editorial de la revista Actas Dermo-Sifiliográficas y su decisión será inapelable.
3. El jurado evaluará todos los trabajos publicados en la revista Actas Dermo - Sifiliográficas durante el año 2024 en cada categoría, sin necesidad de que el autor envíe solicitud para concursar al premio.
4. El fallo se le comunicará al primer autor de cada trabajo premiado antes del 2 de mayo de 2025.
5. El premio será entregado durante el Congreso Nacional de la AEDV 2025.
6. La no aceptación de estas bases conllevará la desestimación del trabajo.